

DE COMUNICACIONES

Es este asunto, el de las comunicaciones, que afecta en alto grado á nuestra capital, y á la provincia. El aislamiento en que nos encontramos, es causa de que la riqueza del suelo y el subsuelo, por todos reconocida, se encuentre inexplorada. Sabemos que tenemos ricas minas de hierro, carbón, mármoles, pizarras, etc. etc.; nadie ignora que nuestros hermosos pinares, son veneros de inmensas riquezas; en la mente de todos está que nuestra provincia, ganadera y agrícola, puede ser eminentemente industrial. Y no lo es, porque hay un obstáculo: el de las comunicaciones.

De algún tiempo á esta parte, la preocupación de todos, está en las vías de comunicación. Esa línea muerta de Torralba á Soria, puede ser principio y origen de una gran vía que acorte distancias, y haga de nuestra capital un gran centro de tráfico; el proyectado ferrocarril de Burgos-Soria-Calatayud, atravesando nuestra provincia, pondría en comunicación directa el Norte con Levante; el ferrocarril de Olvega á Castejón, daría salida á la inmensa riqueza mineral que permanece inactiva ó inútil cabe el Moncayo. Lo sabemos todos que así es, efectivamente. Y todos nos preguntamos las causas de que Soria continúe aislada á pesar de su importancia estratégica y de las riquezas incalculables que encierra en su subsuelo.

Al pensar en este problema de vida ó muerte, surge el fantasma de Compañías poderosas que habrán de imponer su poder, para que las cosas continúen en el actual lamentable estado. Fijándose en el aislamiento é improductividad de las minas del Moncayo, vienen á la mente los egoismos humanos, como valladar inexpugnable opuesto á las ansias de mejoramiento y redención de la provincia. Y es llegada la hora de plantear clara y terminantemente la cuestión: el influjo de esas empresas poderosas, ¿no podrá ser abatido por la Justicia?; los egoismos personales, ¿han de ser obstáculos invencibles opuestos á los deseos de una provincia toda?

Parece ser que vamos hacia la solución. Por lo que á la prolongación se refiere, se habla de personalidades, con fuertes capitales, que están encariñadas con la idea. Concretándonos al ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, de continuo leemos en la prensa de distintas provincias, que hay empresas que se preocupan vivamente en ese proyecto. Finalmente, en lo que afecta al ferrocarril de Olvega á Castejón, la Comisión Ejecutiva de la Asamblea de Tudela trabaja activamente para llegar á la solución que necesitan, y hoy exigen, los pueblos interesados.

Todas las noticias que circulan, los comentarios que se hacen, son nuncio de una etapa de actividad que sacará á nuestra provincia de la atonía en que se encuentra. Pero, es lo cierto que nada sabemos en concreto de lo que se intenta, nada se nos ha dicho de los medios que hay para llegar á la realización de una labor seria y provechosa.

Claro está. Las empresas y particulares encariñadas con la prolongación del ferrocarril de Torralba á Soria y con el tendido de la línea de Burgos á Soria y á Calatayud, ninguna obligación tienen de ponernos en autos de sus proyectos, ni se lo exigimos, á lo sumo, seremos culpables nosotros de falta de habilidad para informarnos. Pero no ocurre lo mismo con el ferrocarril Olvega á Castejón.

Fuimos á la Asamblea, en unión de nuestros compañeros locales, representando á la opinión. Se nos tachó de parciales á todos, á nosotros y á los representantes de los pueblos. Y la prueba más admirable de imparcialidad que ha podido dar la Prensa de Soria unánime, ha sido no emitir ningún juicio propio después de la Asamblea, puesto que se ha limitado á transcribir íntegros en sus columnas los juicios de *La Ribera de Navarra*. Esta conducta nuestra, ha sido el mentís más rotundo que hemos podido dar á quien lanzó especies calumniosas, tratando de empañar la honradez acrisolada de la Prensa soriana. Nadie pondrá en duda la imparcialidad de *La Ribera de Navarra*, y, ¿cómo dudar, pues, de la imparcialidad de la Prensa de Soria,

que se ha limitado á decir, sin comentarios, lo que dicho periódico Navarro insertaba en sus columnas!

Empero, por lo que á nosotros respecta, juramentados como estamos para realizar una campaña armónica en el asunto del ferrocarril y minas de Olvega, creemos honradamente, y así lo manifestamos, que, al aproximarse el 6 de Diciembre—y pensando nosotros como *La Ribera* acerca de los ofrecimientos del señor Seguí—es llegado el momento de que se nos dé la pauta, de que recibamos instrucciones, para estar preparados para la campaña que indudablemente se avecina. Cuando esto escribimos, faltan tres días para el vencimiento del plazo otorgado al Sr. Seguí, y, sin que, ni por asomos, tratemos de censurar la conducta de la Comisión Ejecutiva, encerrada en un mutismo que ha podido ser discreto hasta tanto que se ha pensado en llegar á fórmulas de concordia, es lo cierto que, en el caso de que la promesa del Sr. Seguí quede incumplida, la Prensa de Soria, por falta de instrucciones, no podrá aportar su grano de arena á la realización del compromiso sellado con los pueblos en la Asamblea: compromiso de oponerse terminantemente á la concesión de nuevas prórrogas.

Veá en nuestras palabras *La Ribera de Navarra*, el justo deseo de cooperar, bajo la dirección ó inspiración de la Comisión Ejecutiva, á la realización de la labor ardua que se impuso, y en manera alguna motivos de censura.

Tenemos el compromiso de defender los intereses de nuestra provincia, de los pueblos menospreciados por empresas particulares, y es legítimo nuestro deseo de estar en las avanzadas, siempre, como es natural, bajo la dirección de la Comisión Ejecutiva, que es la que ha de organizar las fuerzas de combate para dar la batalla.

Medité acerca de esto *La Ribera de Navarra*, medite la Comisión Ejecutiva y vean si es racional y lógico, que se nos den armas para ocupar los puestos de peligro en las avanzadas, en el caso de que, como tenemos, no se ponga en circulación

el ferrocarril, con sólidas garantías de seguridad, al finar el plazo que la Comisión Ejecutiva conceptuó como definitivo.

Será egoísta nuestra pretensión; pero es un egoísmo noble querer contribuir al bien. Y, por modestos é insignificantes que nos consideremos, creemos firmemente que, en la hora de las demandas, además de la razón se necesita «número», y ese número venimos obligados á constituirlo y vigorizarlo los periódicos que, en la Asamblea de Tudela, se comprometieron solemnemente á laborar unidos por el bien de los pueblos, que pudiendo ser prósperos arrastran una vida misera.

Estamos muy necesitados de vías de comunicación, de que nuestras fuentes de riqueza produzcan, y es natural que al avizorar la esperanza, acudamos todos; con nuestras modestas fuerzas, a convertirla en realidad.

Efímera

AIRES DE CAMPO

Mis hermanos, mis conciudadanos en la República de las letras:

Del campo llegan nuevas brisas, impregnadas de esencia de tomillo. Son hálitos de almas que se expanden, cubriendo su rusticidad primitiva, con gayos ropages. Hablan coloquios ingenuos, y sus ecos, avanzando raudos, con la virtualidad de ráfagas inmaculadas, arriban á la urbe emponzoñada, á la nueva Bizancio, cuna de relajaciones y apostasias. Yo he oído esos ecos vírgenes. Hay en ellos poesía vigorosa, discordante en el concierto de voces asordinadas por el ambiente mefítico de la urbe. A mis oídos llegó susurrante la melodía de las almas que sueñan despiertas, sintiendo hondo y pensando alto, sin temor á vetos tradicionales. La rebeldía, la noble é ingenua rebeldía, saturó, mi corazón adolorado, de añoranzas queridas. Mis hermanos, mis conciudadanos en la República de las letras, vayamos al campo.

Poetas amables, delicados cantores, ánforas de la quintaesencia de la poesía, que volcáis ricas mieles, en la colmena refractaria á vuestros deliquios espirituales, dejad de soñar, no vistáis con galas bellas las visiones de ambientes agresivos. Yo he cantado, como vosotros, á los días grises, de infinita melancolía; canté á la noche plácida; á la leve brisa; al ritmar horrísono del viento en las selvas vírgenes; al sol que tiñe de matices multivarios las nacaradas nubecillas, con su borrachera de color; á la luna romántica, que cabrillea en argentada danza sobre la superficie rizada

de los lagos... ¡Canté tantas cosas inútiles, tristes, que incuban en el alma la maldita melancolía!

Mis hermanos, convenid conmigo en que hemos perdido el tiempo. Hay que cantar á la Voluntad, para hacer hombres fuertes; al Amor, para hacer hombres buenos; á la Justicia, para hacer hombres libres. En la Voluntad, en el Amor y en la Justicia, hay idénticos mirajes que en el ambiente. Las trovas, tendrán esencia, sin variar en la forma. El ánfora cincelada por el artista que lleváis dentro, es imperecedera; hay que variar el nectar que escanciáis como dioses. Menos espuma y más reciedumbre en vuestros cantos, prepararán, días de mas bien y de más justicia.

En la urdimbre social, que aprisiona las almas, como á esclavos en ergástula, hay gamas y hay matices policromos: Decid á los débiles que se somenten, que su Voluntad es cantera pródiga para grandes empresas. Las pasiones, fluyendo encontradas, sin mas valla que las apariencias, reptan ritmando hórridas sonatas, música de endriagos, como el estridar del viento colándose huracanado por enmarañados boscajes: Decid á los muelles, á los dúctiles, á los amorales, que el Amor, lazo nexorio de las almas, santifica todas las acciones. La opresión y el privilegio, crean estados anímicos grises, torvos y amenazadores como esas tardes tristes en que el cielo plomizo se deshace en lágrimas congeladas, que son llanto ó protesta airada: Decid á los que sufren y á los que gozan, á opresores y oprimidos, que, en la Justicia, está la vindicación de todos los derechos, el equilibrio social.

Hay que hacer hombres fuertes, buenos y justos. Fuerza es olvidar auroras y atardeceres, y bellos sonos de esquilas, melancólico tañir de campanas, canturias de fuentes, susurros de arroyuelos y murmuraciones de frondas. El objetivo, mis hermanos los poetas, ha de ser la Voluntad, el Amor, la Justicia, trilogía hermosa, redentora de mundos.

Los poemas bucólicos, idilios campestres, veladas de los hogares pueblerinos, son plácidos cuadros, enmarcados por la resignación. Y no es resignación, sino rebeldía, el pabellón de los jóvenes poetas.

Vienen del campo, mis conciudadanos en la República de las letras, hálitos de almas que se expanden, cubriendo su rusticidad primitiva con gayos ropages. Con su virtualidad de ráfagas inmaculadas, se adentran en la nueva Bizancio, como sol refulgente desbaratador de tinieblas. En los ecos vírgenes que yo he oído, hay poesía vigorosa, que ha saturado de añoranzas queridas mi corazón adolorado.

Mis hermanos, convengamos en que perdíamos el tiempo. Tomemos el vigor de los aires del campo; y, con menos resignación, lleguemos á las almas hablándoles de Voluntad, de Amor y de Justicia.

ENVÍO

Al joven poeta D. R. L., que, desde un rincón provinciano, irradia llamaradas de su genio.

JULIANO.

Del ambiente castellano

Á rás de tierra.

Estaba en el café en uno de esos momentos en que queriendo hacer mucho, no se nos ocurre practicar nada; quería escribir, y no acertaba con el asunto; bullían en mi magín todos los sucesos de palpitante actualidad y para ninguno tenía un comentario nuevo ni una frase feliz: y se deslizaban unos tras otros, y yo les veía escapar indiferente; y no obstante, quería hacer algo, anhelaba escribir, pero, ¿y de qué? ¿sobre qué? Un amigo que en una mesa inmediata leía un diario me proporcionó asunto.

Este amigo leía ó deletreaba un periódico y del periódico lo que la gente del pueblo lee son las revistas de toros ó la crónica de sucesos; algunos llegan hasta el artículo de fondo si son dados á la política, y muy pocos se detienen en las secciones literarias que con tanto gusto (digámoslo en su honra y vaya en descargo de sus muchos desaciertos) cultivan los grandes rotativos.

Conste que la escena que ahora relato y de la que se derivan las consideraciones subsiguientes, pasa en uno de tantos pueblos grandes donde la cultura es muy limitada y la esfera de los prejuicios y fanatismos muy amplia.

El hombre que lee, no es ni mas ni menos que un ejemplar de este proletariado pueblerino, sin ideales ni ambiciones, que mata sus ocios en la taberna y educa á sus hijos en el arroyo.

Leía, como os digo, el sujeto que os presento una revista de toros y de repente apartó la vista del impreso, volvió hacia mí la cabeza y dijo, ¿qué te parece Fulano? (un torero de cartel) ha sido cogido en la plaza tal y su cogida es gravísima. Se le está bien empleado—añadió—cualquier día teniendo yo el dinero que él tiene exponía mi vida, solo que hay hombres que no se contentan con nada...

¡Que os parece el comentario! Este mi amigo no comprende que se trabaja por amor al arte, como tampoco comprende que se haga el bien si no ha de redundar en provecho propio, esta es, vergüenza cuesta confesarlo, la decantada moral del pueblo y de los que no son pueblo; esta es la moral en Castilla, la moral de Castilla, en cuyo ambiente no aletea una idealidad, pese á la leyenda; aquí nadie trabaja por el placer que la labor proporciona sino por el remordimiento que el negocio deja, y es negocio el Arte, la Ciencia, la

Política, la Patria, la Humanidad y la Tierra, todo esto se explota, de todo se saca ideas abstractas?, producto. *Pa el gato* como dicen ellos guiñando picarescamente un ojo.

Las ideas abstractas, los ensueños poéticos ó generosos no llenan la andorga y son muy buenos siguiendo su lenguaje soez, para el teatro y la novela; en la vida hay que ser más prácticos; es decir, amontonar avaramente dinero que no disfrutan porque le erigen en su tirano, viven como el gusano, con el corazón seco y la fantasía virgen apegados al terruño que les sustenta. Y cuando estas despreciables larvas desarrollan sus vértebras, marcando el camino por donde pasan con asquerosa baba, cuando se erigen en caciques, ¡guay del pobre pueblo que tiene la desgracia de sustentarlos! ¡Infeliz de quien de su árbitro dependa! La consideración personal, los derechos del hombre, son desconocidos por estas gentes, que se enriquecieron explotando á sus semejantes y privándose ellos hasta de lo más preciso para su comodidad y su vida; por eso no conciben que nadie trabaje por amor á la profesión que ejerce, ni que haya quien disfrute ante una obra de arte; para ellos, el dinero, solo el dinero tiene suficiente influjo para plegar sus labios con un esguince inexpresivo que ni siquiera llega á la sonrisa; porque estas gentes que no saben amar, tampoco saben reír, ó consideran la risa, la alegría como una frivolidad más que les aparta de sus ocupaciones, de las que se distraen en las veladas invernales jugando al tresillo, la casa del cura, los adinerados; y en la taberna, á la brisca, los tristes hijos de la gleba.

A. MACÍAS RODRIGUEZ.

Arévalo, Noviembre, 1909.

FELICITACIONES A ARTIGAS

Sr. D. Benito Artigas Arpón.

Presente.

Compañero y Maestro: No sé, mi pluma no se atreve á manifestarle, por efectos de la alegría que en mí reina, la satisfacción, una vez más, de adhesión sincera, incondicional de este humilde vate.

No encuentro palabras, todas me parecen ínfimas, para felicitarle calurosamente por su artículo «Sursum corda» ¡Si todos fuéramos igual otra cosa sería de nuestra amada Patria! Escritores, como vos, hacen falta, para decir la verdad, lisa, sencilla, como los hechos lo reclaman y como debe ser. Por fortuna, hoy, en el ambiente que estamos, corrompido por la hipocresía, no es fácil poder decir lo que uno siente; pero en este sitio, en este hecho que nos ocupa, el aplauso de la opinión pública, coronará vuestras loables palabras, y á sus pies, por la siembra que vos, insigne maestro, hacéis, de tributos dignos de admiración, cariño y respeto, la opinión sana del pueblo, ese pueblo de hombres conscientes, luchadores invencibles por la existencia, se postrará y

benedirá, con la bendición del trabajo, vuestras obras en defensa de la verdad y de la justicia.

Dignaos, pues, recibir el holocausto de la juventud soriana, de cuya representación hónrame en este momento, y sabe es á sus órdenes su buen amigo.

MIGUEL A. UGENA.
Director de *Juventud*

Valdeprado 27 Noviembre de 1909.

Sr. D. Benito Artigas.

Mi querido amigo: He leído por casualidad el *Ideal* del viernes último y por lo que á mi pudiera referirse (como uno de tantos que con mi dinero y libertad estoy suscripto á LA VERDAD), debo reiterarte una vez más mi cariño é ínfimo apoyo no en el sentido de *deschristianizar*, pues como tú, respeto todas las creencias, ni tampoco en el de atacar á personas cuyos actos sean dignos de encomio; en defensa de la verdad y de la justicia me tienes á tu disposición incondicional.

Y por si considerases oportuno dar publicidad á la presente no dejaré de consignar:

1.º Que pago la suscripción con dinero propio que ni directa ni indirectamente proviene de *Ideal*.

2.º Que aunque el tal periódico ó lo que sea me lo remitieran gratis no lo admitiría.

3.º Que aunque mis conocimientos son humildísimos, *distingo de colores* si se me habla en castellano; y

4.º Que nadie manda en mi dinero, por lo que puedo suscribirme al periódico que mi corto criterio me induzca, tomando de él lo que crea verdad y justo y despreciando aquello que no lo fuese.

Muy ocupado estoy pero quien sabe si algún día te remitiré *algo de mi pasado* que no dudo habrá de disgustar quizá á los de *Ideal* más que las suscripciones de LA VERDAD.

FELIX CALAVIA GARCIA.

Dice el órgano de los jóvenes sorianos:

«Hoy, más que nunca, *Juventud* felicita calurosamente á su Redactor honorario y valiente escritor D. Benito Artigas Arpón, Director de LA VERDAD.

Sin comentarios.»

Felicita á V. por su notable artículo «Sursum corda», y al mismo tiempo tiene la satisfacción de ofrecerle las seguridades de su consideración más distinguida, su affmo. s. s. q. b. s. m.,

JOSÉ SANCHO ALFARO

Villasayas.

DESDE VOZMEDIANO

Bajola razón social «Música, Avellano y Compañía», se ha constituido una Sociedad, que se propone explotar el hermoso salto de agua de 110 metros de altura, existente en éste término municipal.

Según noticias que estimo fidedignas, los trabajos comenzarán muy pronto, para cuyo objeto, ha estado estos días el socio é ingeniero señor Música; el contratista Sr. Berrenechea, y algunos otros señores. La longitud del canal, es, de unos cinco kilómetros.

La noticia, ha causado gran alegría en este vecindario, el cual vislumbra una era de trabajo, durante la cual, no se verán precisados á emigrar á Bilbao y otros puntos, para poder ganar el necesario sustento.

—Está lloviendo con pequeñas intermitencias desde hace tres días.

Suyo afectísimo.

EL CORRESPONSAL.

LLAMARADAS

EN EL HOGAR

Es en este suelo castellano. Ha tendido la noche otoñal sus lóbregas vestiduras. La aldea se envuelve en tinieblas. Su grueso campanario—antigua fortaleza—se eleva pavoroso, rompiendo la monotonía de los modestos grises albergues.

Con la satisfacción de castellano hospitalario te ofrezco,—lector amigo—la casa de mis padres, que siempre está abierta para el forastero.

Escucha: Por la chimenea de su hogar sale un murmullo de risas y algazara, que envuelve notas angelicales, de niños, que es belleza, florecencia, vida...

Entremos. Un quinqué reverbero ilumina la cocina. Es la cocina que oyó la leyenda; que repitió el azote del vendaval; la cadencia quejumbrosa de los espíritus malignos, y que dió eco al relato del veterano, que vino lleno de cicatrices de luchar allende los mares... Fué madriguera del león que aterró, éfero, á sus infames invasores.

Gruesos troncos de encina chisporrotean caldeando el ambiente. En las chispas voladoras, de mil colores, rememoran los niños las mariposas del prado marchito ó el fantástico cabalgar de la bruja y el duende. En ellas y en las tenues espirales del humo piensa el anciano al filosofar en lo efímero de la existencia...

Sentado á la lumbre se halla el padre de cabellos plomizos. En preparar la cena se ocupa la madre joven aún.

Y allí están sus diez hijos—de once que son;—desde el mayor, recluta de armas tomar, hasta el pequeño, de dos años, bello como un querubín. Sólo está ausente Aurora, laboriosa abeja de la fabril Bilbao.

Alrededor del pequeño se agrupan todos en círculo. De su cuello pende, sujeto á una cinta, un guitarrillo de feria. En sus ingeniosos desplantes, pretende imitar al «chacho», cuando tañe la guitarra. Y pasa sus dedos por el guitarra que despide sonidos inharmónicos, sin cadencias...

—Canta, canta; ruegan los demás. Y el padre apunta la canción legendaria y oportuna:

En Melilla no hay campanas
que las han hecho cañones
para matar á los moros
los valientes españoles.

El niño ríe, ríe... y en su lenguaje imperfecto repite las últimas palabras de los versos...

Y vuelve á apuntar el padre, y el niño, riendo repite...

Luego el padre pregunta: David, niño, ¿eres moro ó español?

—Moro, español; repite el niño; y los otros infantes, que esperaban ansiosos, repiten insinuando: Español, español.

Español, español, contesta el niño con ingenua sonrisa; y rasgueando el guitarrillo, canta:

En Melilla no hay campanas...

Y el cronista—yo, el segundo de los once hermanos—, piensa: como mi hermano, el niño de eterno reír, me educó yo; así se educaron mis otros cuatro hermanos varones...

Quizás el que hoy con lengua aglutinante—y al son de un guitarrillo de feria—canta el romance legendario, cante después en soberbias estrofas á la patria... quizás escriba con su sangre ó su inteligencia una página brillante, gloriosa...

Y es en este suelo castellano, cuando la noche otoñal ha tendido sus lóbregas vestiduras y en el hogar paterno chisporrotean gruesos troncos de encina...

DANIEL RANZ LAFUENTE.

ENVÍO:

A mis queridos padres Pedro y Manuela, y hermanos Gregorio, Josefa, Aurora, Aúrea, María, Manuel, Felicidad, Pedro, Angel y David.

ACTA

En la ciudad de Soria á dos de Diciembre de mil novecientos nueve, reunidos D. Pedro Alonso López y D. Manuel Hilario Ayuso en nombre y con poderes bastantes de D. Benito Artigas Arpón, director de LA VERDAD y don Hilario Galván Hernández y D. Agripino de Molina Martell y Martínez en representación de D. Antonio Carrillo de Albornoz, director de *Ideal Numantino* en cumplimiento de la comisión que se les ha confiado para zanjar la cuestión pendiente entre los Sres. Artigas y Carrillo de Albornoz, por la representación del primero se expone: Que el director de LA VERDAD exige una completa rectificación ó en otro caso una reparación en el terreno del honor por la campaña que contra él viene siguiendo *Ideal Numantino*, en uno de cuyos artículos hay evidente menosprecio de su caballerosidad.

Leídos los números del *Ideal* en que se infieren estas faltas origen de nuestra intervención, los cuatro firmantes estiman de común acuerdo que, en efecto, el Sr. Artigas tiene motivos suficientes para plantear esta cuestión, y en este estado, respondiendo al fondo del asunto, los representantes del Sr. Carrillo de Albornoz declaran en su nombre que dada la corrección con que le han sido demandadas ciertas explicaciones, no tiene inconveniente en afirmar que ni como particular ni como director del periódico católico aludido, tiene nada que oponer en contra de la caballerosidad del Sr. Artigas.

Los Sres. Alonso y Ayuso, aceptan como satisfactorias estas leales explicaciones, y por su parte reconocen la honorabilidad del Sr. Carrillo.

Ambas representaciones se complacen por el feliz resultado de su gestión y firman la presente acta que se extiende por duplicado, rogando á los directores de *Ideal Numantino* y de LA VERDAD que la publiquen en sus respectivos periódicos.—Pedro Alonso López.—Manuel Hilario Ayuso.—Hilario Galván.—Agripino de Molina Martell.

Minas, ferrocarriles y pleitos.

Fué el lunes último día de gran actividad en Tudela, y acaso resulte también memorable por los beneficios que reporten los acuerdos tomados.

Al mismo tiempo que en el Consistorio se celebraba la importantísima reunión para tratar del Canal de Lodosa, en el Salón Mayor se reunían la Comisión Ejecutiva en pleno, con representantes de casas importantísimas.

Y decimos la Comisión Ejecutiva en pleno, porque antes se acordó que entrasen á formar parte de ella las Comisiones de acreedores de la Minera y de D. Julio Seguí para entablar una acción común.

Se dió cuenta del cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, y en vista del resultado que se había obtenido se tomaron otros para continuar sin descanso la labor emprendida.

Se habló de la marcha de los trabajos que se realizan por cuenta del Sr. Seguí y de la actividad febril con que se llevan á cabo, que contrasta con la negligencia y abandono anteriores, y se les dió la verdadera importancia que tienen, hablándose de la posibilidad ó imposibilidad de que la División primera de ferrocarriles apruebe ó dé por bueno el estado de la vía, para abrirla el 6 de Diciembre al servicio público, y caso de no poder realizarlo aconseje una nueva prórroga al arrendatario, tomándose los acuerdos que se creyeron más oportunos y convenientes.

También se cambiaron impresiones con representantes de casas importantísimas, que están animadas de los mejores deseos, para el día en que el horizonte se presente claro y despejado, si es que llega á estarlo alguna vez, siendo su única esperanza la acción de los pueblos.

En principio todos aceptan los propósitos que animan á la Comisión Ejecutiva y se hallan dispuestos á prestarle todo su apoyo moral y material en caso necesario pues con los pueblos estará siempre el capital, porque este busca la seriedad y huye del barullo; quiere el trabajo tranquilo y escapa de los litigios, porque no es ese su terreno.

De manera que puede afirmarse que la Comisión Ejecutiva cuenta hoy con ofrecimientos tan grandes, que podría realizar una obra magna en esos ferrocarril y Minas que hasta la fecha solo han producido disgustos.

Como todo está supeditado á lo que ocurrir pueda el día 6 de Diciembre próximo, (fecha muy cercana) pues la Comisión Ejecutiva no quiere realizar ningún acto que pueda ser justamente calificado de obstáculo á las obras que en la actualidad está realizando el Sr. Seguí, el cual no puede gozar de mayor libertad, la Comi-

sión solo se preocupa de que los acontecimientos no la cojan desprevenida, y poco hemos de vivir si no vemos la solución de este asunto.

Por de pronto, nadie podrá negar que, si los pueblos no se hubiesen movido, cruzados de brazos hubieran permanecido todos; de manera que, si el ferrocarril llegase á funcionar en las debidas condiciones, cosa que seguimos dudando á pesar de las afirmaciones que en contrario se hacen, á la acción de los pueblos sería debido su funcionamiento.

¡Adelante, ahora más que nunca, puesto que la fecha está próxima!

No hablamos de los acuerdos tomados, porque entendemos que faltáramos á la discreción necesaria, y ya dijimos en otra ocasión que sabemos prescindir del triunfo periodístico, cuando el interés general está de por medio.

Solo diremos que fueron importantísimos, prácticos y decisivos.

No creemos, por convicciones particulares, que tarden en ser hechos públicos.

(De La Ribera de Navarra).

El santuario del artista

Para Enrique Sierra, peregrino del divino Arte de la pintura.

Es una triste tarde del mes de Noviembre. Un cielo plomizo en el que se destacan unas nubecillas que semejan ténues velos de encárges nacarados y levemente rojizos, cierne una luz pálida que prestan suaves tonalidades á las cosas terrestres, mientras un frío sutil invade el aire inhospitalario que nos obliga á los escasos transeúntes á caminar deprisa.

En mi camino tropiezo con un joven, casi niño; pero de éstos que revelan una juventud briosa, que con el arte por bandera comienzan á ganar terreno en el combate de la vida; y me invita á visitar su estudio. Yo protesto; no tengo ni la más ligera noción de arte y pudiera molestarle con mis ridículas apreciaciones. El insiste y no hay más remedio que complacerle.

Confieso que la primera impresión que me produce la mansión del arte es muy distinta á la que yo me había imaginado. Creí encontrar en revuelta confusión cuadros, pinceles, lienzos á medio emborronar; y en su lugar hallo una habitación amplia, llena de luz en la que se acusa la bohemia de buen tono y se revela su refinado gusto artístico.

En la colocación de las cuadros no observé tampoco ese cuidado exquisito con que el comerciante combina los colores para buscar el mayor efecto en el comprador, sino el desgaire propio del convencido, que sabe que el arte ha de sobreponerse en todo momento.

Llamó primeramente mi atención el retrato de un hombre del pueblo. Es un viejo castellano de esos que su cara es el espejo de su alma sin falsedades ni recodos; de cejas apartadas, pobladas y enérgicas; de cabello cortocrecido y negro, y orlando las mejillas rojas, la pincelada gris de la barba afeitada. A derecha é izquierda, en dos hermosos cuadros, tiene sentados sus reales la ciudad del Generalife. De

asunto ha servido al artista la torre de los Picos ó Bermeja, y un bello panorama, á los que ha llevado esa región de cielos azules y luz centelleante, y en los que se admira la fidelidad con que supo arrancar el paisaje.

Pero donde revela su alma poética y sentimental, es en los que toma por asunto esta tierra brava, mística y guerrera de Castilla. Para él la luz, y por consiguiente los colores, es una especie de idioma materno y con el nos hace sentir las honduras de la Naturaleza.

Dígalo su cuadro «Alrededores del cementerio». En el fondo se alza el templo, enorme mole de piedra en cuyas vetas supo filtrar alma, calor, vida pensamiento. De los últimos rayos del sol han saltado mil chispazos de oro y luz, que en la imaginación del artista sirven de aureola á una cabezita rubia de ojos azules y soñadores inspiradora de grandiosas concepciones artísticas.

Prodigio de expresión y colorido, es una romántica vista del cementerio. Las sombras de un atardecer al tender sus alas sobre el sagrado recinto, dicen lágrimas de tragedia, y contrastando con las sombras, el sol rasga la bruma para poner sobre la tapia en una nota roja la oración del anochecer.

Maravillosa perspectiva ofrece un patio de la calle de las Lagunas. Mirando los viejos pilares que parecen salirse del cuadro, creí hallarme trasportado á la España Inquisitorial, guarida de Torquemadas; mientras que por la vetusta escalera que se adosa á polvorientas paredes, vagan las sombras de Templarios,—heróes de leyenda milagrera.

Los humildes tienen también su evocación en la plaza de la calle de Santa María. Es este un cuadro lleno de poesía. En él aparece un rincón de vieja ciudad castellana, con sus casas bajas y pardas, que forman calles estrechas y torcidas, que convergen en una plaza, donde los domingos baila la gente moza, mientras la gaita chilla jocunda, y donde unos viejos hidalgos pasean con andares lentos y majestuosos.

De arte reconstructivo, presenta el Arco de Rabanera, donde las pinceladas valientes dan notas sóbrias de colorido y austeridad.

La tarde ha declinado y las primeras sombras de la noche al invadir el estudio, hacen que me despida del joven artista esperanza del mañana, y me alejo meditando en la obligación que todos tenemos de prestar apoyo á ésta escasa juventud viril que estudia y trabaja por el advenimiento de la España grande y redimida del porvenir.

DOMINGO LEDESMA.

Plato atrásado

MARRUECOS

Siguen las presentaciones.

Santones que conferencian con Marina

En At-Laten se ha verificado la anunciada ceremonia de sumisión de jefes de Beni-bu-Ifrur.

Entre ellos figuraba el moro Choría, de la familia de Mizziám.

Después que los indígenas hicieron el obligado sacrificio del toro, pronunció el general Tovar un elocuente y enérgico discurso, en que al hablar de la conducta

que han de seguir los kabileños, insistió mucho en la obligación que éstos tienen de evitar las agresiones aisladas, de las cuales serán responsables todos los miembros de la tribu donde se cometan.

Los moros juraron fidelidad á España y prometieron acusar á los que falten ó intenten faltar á tal juramento.

Otros kaidés, de las tribus de Beni-bu-Ifrur y Uixan, vinieron hoy á Melilla y visitaron en su despacho al general en jefe, á quien hicieron presente su conformidad con la ocupación de sus territorios.

También recibió el general Marina á cinco santones de los que están encargados del mantenimiento del culto en el santuario de la región últimamente dominada.

El general en jefe acogió afabilísimamente á los santones, les hizo un buen regalo en metálico y les prometió prestarles auxilio para el arreglo y conservación del santuario.

Los santones salieron satisfechísimos de la entrevista.

El acto que han realizado tiene gran importancia, toda vez que se trata de individuos que tienen mucha influencia en los territorios de Segangan y Beni-bu-Ifrur, donde están enterrados los morabitos de la familia del Mizziám.

A todas las posiciones, incluso á Zelnán y á Kalb-el-Tor, acuden innumerables indígenas llevando mercancías.

De juerga en el campamento

El batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, que guarnece la posición de Taret en el territorio de Benisicar, agasajó ayer con una fiesta á los moros que habitan cerca del campamento: en ella se rifaron varios objetos de relativo valor, y se obsequió con té y dulces á los indígenas. Estos han querido corresponder al agasajo, y hoy invitaron á las tropas á comer cuezuz, que fué servido sin hipocresías ni repulgos, sino con gran contentamiento, por las propias mujeres kabileñas.

El acto resultó animadísimo y hubo en él verdadera cordialidad entre tropas y moros. Uno de éstos decía:

—¡Cristianos no ser malos, como creíamos!

Se dice que el rebelde Mizziám ha regresado de las tierras del frente de Alhucemas y está entre los kabileños de Beni-bu-Yagi.

¡Cómo se ponen los caminos!

Los ladrones moros, que en pequeños grupos acechan la ocasión de sorprender á quienes se aventuran sin fuerte defensa por cualquier camino, han realizado otra de sus hazañas.

Ayer tarde se dirigían, desde la posición de Dar-ben-Tahar á Nador, un cantinero, que marchaba á caballo, y dos hermanos, soldados de la brigada topográfica, uno de los cuales iba enfermo, á lomos de un mulo.

Cuando llegaron á la mitad de su camino les salieron cinco moros al paso y dispararon contra ellos sus fusiles.

El cantinero huyó; los soldados se defendieron á tiros, y lograron poner en fuga á cuatro de los agresores y matar ó otro.

Durante la refriega se escapó el mulo que montaba el soldado enfermo, y se internó en el campo moro.

El soldado sano resultó herido de bala cerca de el omoplato izquierdo, por fortuna levemente, porque el proyectil, que

parece era de manser, aunque atravesó el cuerpo, sólo interesó los tejidos blandos.

La víctima de la salvaje agresión fué curada en el campamento de Nador.

Se ha abierto una información para hacer responsables del atentado á los habitantes del poblado próximo al lugar donde ocurrió; aunque ellos afirman que los agresores no pertenecen á aquella fracción han prometido interesarse en su captura.

En la Audiencia

Vista de la causa de la Torca de Fuencaliente.

El miércoles, á las diez de la mañana, comenzó la vista ante el Jurado, del crimen llamado de la *Torca de Fuencaliente*, del que resultó víctima el guarda de campo del pueblo de Muñecas Antonio Puente.

El cuerpo de la víctima fué encontrado en el fondo de la sima, que lleva el nombre de *Torca*, inexplorado hasta el día que dos hombres de ánimo sereno, descendieron en la busca del infortunado guarda.

Como procesados se sentaban en el banquillo Antonino Marina de Miguel, Pedro Llorente Sebastián, Gonzalo Llorente García y Anacleto de la Iglesia Expósito.

De la acusación estaba encargado el señor Fiscal D. Felipe Gallo y de la defensa de los tres primeros citados, y del de la Iglesia, respectivamente, los letrados señores Granados y Llorente.

Los hechos, según el Fiscal

Por diferencias habidas entre los tres primeros procesados con el guarda Antonio Puente, encargado de la custodia de tierras que pertenecían á los procesados, existían resentimientos entre estos y el guarda.

Los procesados, la noche del 19 del Agosto del pasado año, fueron desde Muñecas en busca del guarda; lo encontraron sobre las diez en el sitio llamado «Río-seco» ó «Pasaderas», á un kilómetro del pueblo; lucharon con él agrediendo con palos hasta dejarle muerto, rompiendo dos de los palos en el cuerpo de Antonio; y, con objeto de que quedase ignorado su crimen, utilizando un borrico de Gonzalo Llorente, llevaron el cadáver á la *Torca*, arrojándolo al fondo.

Antes de que ocurriese el crimen, Antonio había amenazado al guarda, diciéndole que lo mataría y arrojaría á la *Torca*.

Anacleto de la Iglesia Expósito, fué auxiliar de los procesados, ocultando los palos con que se cometió el crimen.

Califica los hechos de homicidio, del que son responsables como autores Antonio, Pedro y Gonzalo, y encubridor el Anacleto. En contra del último aprecia la reincidencia.

Las defensas sostienen que sus patrocinos no tomaron parte en el hecho de autos.

Declaran los procesados

Antonio Marina: Es casado, de 29 años de edad, labrador y guarda particular jurado.

Dice que la finca encargada á su custodia, había sido objeto de disgustos, pues, algunos vecinos, querían meter á pastar sus ganados:

Estaba en buenas relaciones con Antonio Puente, al que no ha vuelto á ver desde cuatro días antes de los hechos.

Niega que el difunto Mariano Lagunas, le viese junto al río, la noche de autos, en compañía de los otros procesados.

Igualmente niega rotundamente que haya tenido participación en los hechos.

Dice que con el interfecto estaba en buena armonía la última vez que lo vió.

Gonzalo Llorente: viudo, de 36 años de edad, labrador.

Era más amigo que enemigo de la víctima, á quien vió por última vez días antes de su desaparición.

La noche del día de autos, no salió de su casa, en la que se recogió tres cuartos de hora después de ponerse el sol.

No gastaba nunca cachaba.

Manifiesta que no es cierto que viese á Mariano Lagunas la noche de los hechos, ni junto al río, ni en ninguna parte.

Niega haber tenido participación en los hechos.

Finalmente afirma que no era su burro el único que había sin herrar en el pueblo.

Pedro Llorente: casado, de 54 años natural y residente en Muñecas.

Estaba en buenas relaciones con el interfecto.

Al ser registrada su casa se encontraron dos cachabas, y él afirmó que tenía otra, pero que la había escocido en el campo, porque le estorbaba en un viaje que hizo á Vilviestre; después procuró buscarla y no la encontró.

Al día siguiente de los hechos vió en el río, cerca del lugar donde fué muerto Antonio Puente, dos cachabas rotas; pero ninguna de ellas era suya.

La noche de autos se acostó sobre las 10, y algunos vecinos que había á la puerta de su casa, tomando el fresco, le vieron entrar. Venía de la «Capellanía», donde había estado apacentando el ganado.

Dice que conocía á Mariano Lagunas, que era medio tonto y medio ciego.

Como sus compañeros, niega su culpabilidad.

Anacleto de la Iglesia: casado, natural de Madrid, residente en Muñecas. Cumplició la pena de dos años, á que fué condenado por lesiones.

No recuerda haber dicho nunca que conocía á los matadores de Antonio; pero no le extraña que lo haya dicho, pues, se embriaga constantemente, y en tal estado habla «por los codos».

Le recuerda el Fiscal que fué en San Esteban de Gormaz donde lo dijo; y le contesta el procesado que, cuando estuvo en dicha villa, tuvo que llevarle la Guardia civil de la taberna á la posada, porque estaba borracho perdido.

En pleno uso de sus facultades, afirma que no sabe nada.

La prueba testifical numerosa, favorece á los procesados.

Prueba pericial

Los facultativos que reconocieron el cadáver, y practicaron la autopsia, manifiestan que lo encontraron lleno de equimosis, sobre todo en la parte superior del cuerpo. La cabeza estaba completamente machacada. Un brazo, el cuello y la columna vertebral, fracturados. En el estómago hallaron pan, chorizo, cebolla y vino, casi completamente digeridos. Deducen por este hecho, que la muerte debió producirse tres horas y media ó cuatro, después de la ingestión de los alimentos.

En el lugar que debió desarrollarse la lucha, vieron una gran mancha de sangre visible á pesar de la tormenta que precedió al reconocimiento.

El médico de Muñecas, afirma que visitaba á Mariano Lagunas, el cual padecía inflamación medular, aunque insuficiente, en su opinión, para perturbar sus facultades.

Los peritos veterinarios declaran que se practicó una prueba, cargando con un hombre que se hiciese el muerto, el burro propiedad de Gozalo; y puesto en el camino de la *Torca*, no fué directamente á la sima, sino que se paró á comer y se desvió. El final de la prueba no dió resultado, pero estiman que, aunque se hubiera utilizado dicho animal, no es suficiente un viaje para que instintivamente siguiese la ruta el borrico.

El resto de la prueba alcanzó bastante extensión, siendo favorable á los procesados.

Prueba documental.

Consta la partida de defunción del interfecto y la del testigo Mariano Lagunas, entre otros documentos: planos del terreno, certificación del Registro de penados, etc. etc.

Conclusiones

Las partes mantienen sus conclusiones provisionales, elevándolas á definitivas.

Los informes

El Sr. Fiscal, razonador como siempre, austero como la ley, sin apasionamientos, dijo su brillante informe de acusación.

Notabilísimo, como todos los suyos, fué el informe del Sr. Granados. En algunos momentos tocó, con gran fortuna, la nota sensible; causando sensación cuando aludió al fallecimiento de la esposa de Gonzalo Llorente.

Elocuente, razonado, lógico, el Sr. Llo-

rente defendió la inocencia de su patrocinado.

Resumen

El Sr. Preeidente de la Audiencia, don Abelardo Marroquín, hizo el resumen, con la imparcialidad y gran dominio en él habituales, recogiendo todos los extremos de las pruebas é informes.

Veredicto

Retirado á deliberar el Jurado, dictó veredicto de absoluta inculpabilidad para todos los procesados.

Sentencia

En consecuencia, la Sala, dictó sentencia de absolución con todos los pronunciamientos favorables.

En la Diputación provincial

Constitución

Primera sesión.—El miércoles, día 1, se constituyó, á las 12, la Diputación provincial, con los diputados triunfantes en las últimas elecciones.

Presidió el señor Gobernador civil don Francisco García del Valle. Luego de saludar á los diputados como compañeros, puesto que él es diputado por Asturias, hizo algunas indicaciones acerca de la provisión de cargos, relacionada con el hecho de que, en los actuales momentos, esté en el poder, por haber sido llamado á los consejos de la corona, el partido liberal.

Le contestó, como más anciano el diputado católico Sr. Marqués, y acto continuo se retiró el Sr. Gobernador civil.

Quedó constituida la Diputación, interinamente, bajo la presidencia del referido Sr. Marqués, actuando como secretarios de edad los diputados mas jóvenes D. Manuel H. Ayaso y D. Luis Posada Llera.

Seguidamente, se leyeron las reales órdenes de convocatoria y los artículos pertinentes de la ley provincial, y se procedió á nombrar las comisiones de actas y auxiliar de actas.

Fueron designados para la comisión de actas los Sres. Martialay, Alonso de Martirena, Iglesias, Izquierdo y Velasco, y para la auxiliar, los Sres. Medina, Posada y Ayaso.

Inmediatamente la Comisión auxiliar dió dictamen favorable de las actas de los señores que constituyen la otra comisión, y quedó sobre la mesa el dictamen, por 24 horas, levantándose la sesión.

Segunda sesión.—Se aprobó el dictamen presentado el día anterior, y la Comisión de Actas dictaminó favorablemente las de los demás señores diputados, cuyo dictamen quedó sobre la mesa, por 24 horas, con arreglo á lo que la ley preceptúa.

Tercera sesión.—Constituída la Diputación, se procede á la designación de cargos.

En votaciones secretas, resultan elegidos:

Presidente de la Diputación: D. Joaquín Iglesias.

Vicepresidente: D. José Morales Esteras.

Secretarios: D. Eustaquio Marqués y D. Luis Posada Llera.

Primer turno para la Comisión provincial: D. José Morales Esteras, (Soria), don Gregorio Velasco (Medinaceli) y D. Dionisio Izquierdo (Burgo).

Segundo turno: D. José María Fresneda (Soria), D. Ramiro Martínez de la Caba (Medinaceli) y D. Sotero Llorente (Burgo).

Tercer turno: D. Luis Posada (Soria), D. Vicente Benito Rodríguez (Medinaceli) y don Manuel Hilario Ayaso (Burgo).

Cuarto turno: D. Manuel Martialay (Soria), D. Mariano Medina (Medinaceli) y D. Eustaquio Marqués (Burgo).

Queda, por consiguiente, constituida la Comisión provincial con los señores don José Rodrigo, D. Vicente Alvarez, don José Morales, D. Gregorio Velasco y don Dionisio Izquierdo.

Para la Vicepresidencia de la Comisión, ha sido elegido, en votación, D. Vicente Alvarez.

Los Sres. Iglesias, Morales y Alvarez, pronunciaron expresivos discursos de reconocimiento, por la distinción de que les habían hecho objeto sus compañeros.

Las votaciones fueron unánimes, excepto un voto en blanco que hubo en todas; y en la de Secretarios, el Sr. Marqués solo tuvo 14 votos, de 18.

Reciban nuestra enhorabuena el Presidente, Vicepresidentes y Secretarios.

Mañana habrá sesión para el nombramiento de Contador.

Se nos ha acercado una madre, lamentándose del hecho siguiente:

Varias señoras, que se dedican á la propaganda del colegio de Eudistas, ofrecieron á la madre que nos informa que ingresaría su hijo, gratuitamente, en el colegio de Eudistas, porque unas personas piadosas se encargaban de pagar la enseñanza á ocho ó diez niños.

Ante el ofrocimiento, el niño salió de la Escuela á la que asistía para ir al Colegio; pero como no sabía leer ni escribir, fué rechazado por los Eudistas.

La madre nos pregunta y con razón. ¿Però es que hay que llevarse los enseñados?

Y lo peor del caso es que, ahora, el maestro se niega á recibir otra vez al niño, pues no quiere educarlo para que después lleven los honores los Eudistas.

¿No podrían ustedes amables señoras, hacer bien las cosas y no introducir perturbaciones en las familias?

Después de notables ejercicios, ha sido aprobado en las oposiciones á Inspectores provinciales, nuestro particular amigo el Profesor Veterinario D. Primo de Marco. Enhorabuena.

La Srta. Isabel Huet, ha aprobado todos los ejercicios para el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares femeninos de Telégrafos.

En el segundo ejercicio, han sido aprobadas las Srtas. Nieves Ochoa, Trinidad Villanueva, Asunción Soria y Luisa de Marco.

Reciban nuestras bellas paisanas la mas cordial enhorabuena, extensiva al Sr. Olivares, en cuya Academia se han preparado.

A consecuencia de una reyerta habida en Olvega entre Fernando Galán, y Francisco y Justo Rodríguez, resultó con lesiones en la mano derecha, Petra Calavia Hernández, que intervino cuando de las palabras llegaron á los hechos.

Se ha anunciado la vacante de Registrador de la Propiedad de Medinaceli.

La provisión es por concurso.

Felicitemos á nuestros amigos D. Enrique Menchero y D. Enrique García Noguero padre y tío respectivamente de la preciosa niña Matildita Menchero, por haberse ésta restablecido de la grave enfermedad que padecía.

Han sido detenidos Florencio Jimenez y José de la Cruz Expósito, como presuntos autores del robo de varias reses lanares, de la propiedad de Pedro Alcalde, de Barcones.

Ha comenzado la confección del padrón de vecinos para el año de 1910.

En bando publicado por la alcaldía, se hace saber así.

Ha desaparecido de su domicilio, el joven Mariano Delgado, de Cortos.

Enrique Rodriguez, de Gómara, examinando una pistola tuvo la desgracia de que se disparase, hiriéndole en la mano izquierda.

Rogamos á nuestros suscriptores de la provincia, que no hayan satisfecho el importe de la suscripción del año actual, que tengan la bondad de remitirnos el importe, á la mayor brevedad, en la forma que estimen conveniente: sellos, libranza, etc.

Es de absoluta necesidad que se haga así; para normalizar la marcha de la administración del periódico.

El ingeniero segundo D. Gregorio Pérez Conexa, ha sido destinado á las oficinas de Obras Públicas, de Soria.

El martes marchó á Madrid y Cádiz don Juan Pablo Lapuente, acompañade de su sobrina Srta. Eusebia Camino Lapuente.

Unimos nuestro aplauso al de *Noticiero de Soria*, por la determinación de regar las calles, con objeto de evitar que la nieve caída días pasados se helase, dificultando el tránsito.

Y como el colega lamentamos que las bocas de riego, sean patrimonio de unos cuantos.

Se encuentra enfermo desde hace algunos días, en Almazán, nuestro querido amigo el diputado provincial D. José Rodrigo.

Mucho celebraremos su rápido y total restablecimiento.

La Prensa local, en su sección de noticias, dice que se encuentra enfermo el Excmo. Sr. D. Lamberto Martínez Asenjo, diputado á Cortes por Almazán y Ministro del Tribunal de Cuentas.

La noticia, en absoluto, no es cierta. Nuestro querido y distinguido amigo el Sr. Martínez Asenjo, estuvo algo delicado el mes último; pero, afortunadamente, se halla totalmente restablecido.

Panadería mecánica.—De la entrevista celebrada por un industrial zaragozano y nuestro amigo y convecino D. Antonio Jodra ha surgido el acuerdo de instalar una panadería mecánica en Soria.

Al efecto se procederá á la demolición del horno que el Sr. Jodra posee en nuestra capital, para instalar debidamente en el lugar del horno la indicada industria.

En el mercado de ayer, rigieron los siguientes precios.

Trigo puro, fanega 48; cebada caballo 29; idem lailla, 32; centeno, 32; avena, 32.

Con motivo de la constitución de la Diputación provincial, hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos particulares D. Benito Sanz Encabo, D. Ramiro Martínez de la Caba y D. Carlos Alonso de Martirena.

Les reiteramos nuestra bienvenida.

Se venden ó arriendan en buenas condiciones la casa núm. 6 de la calle de las Fuentes y el pozo-nevera sito en las faldas del Castillo.—Para tratar, con su dueño, Collado, 29, 2.º

CRONICA LOCAL

Solucionada la cuestión pendiente entre nuestro director y el de *Ideal Numantino*, como habrán visto los lectores en el Acta que en otro lugar publicamos, damos por terminada nuestra polémica, y renunciamos á la acción que pensábamos ejercer contra el colega.

Enemigos de querellarnos contra compañeros, celebramos el resultado de la cuestión planteada, en el terreno de los caballeros, por nuestro director.

Para anoche estaba anunciada una función de circo, que no pudo celebrarse por indisposición de una de las artistas.

Ha sido procesado D. Santiago Gómez Santacruz, Abad de la Colegiata, á consecuencia de la demanda interpuesta por nuestro querido amigo el diputado provincial D. Manuel Hilario Ayaso por calumnias é injurias.



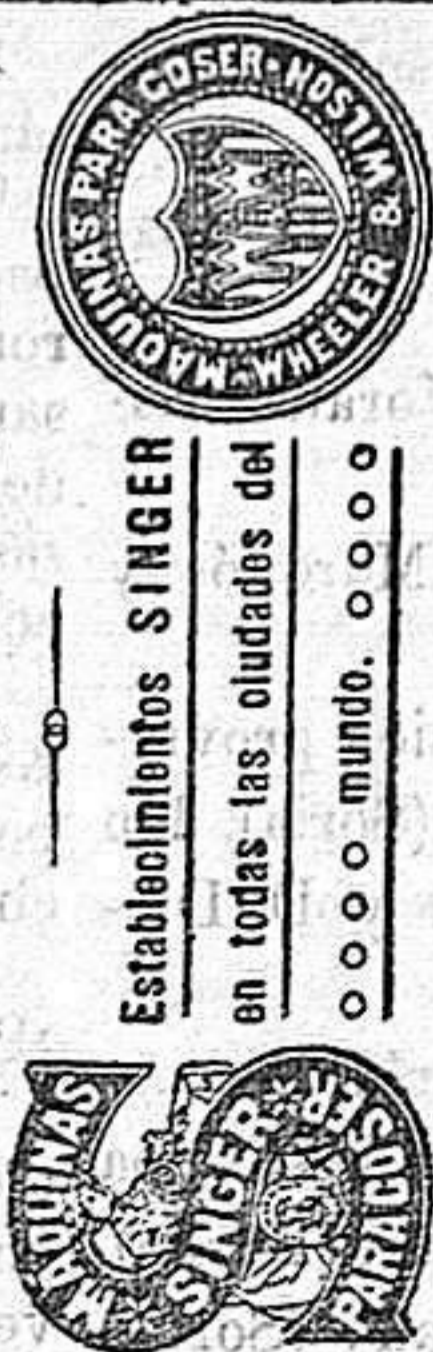
LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER,
LA
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONS-
TANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MAQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del
o o o o mundo. o o o o

Despacho en Soria: Collado, 52

Imprenta de H. Rodra
En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos: tarjetas, membretes, facturas, cartas comerciales, esquelas de defunción, etc. etc., a precios económicos.

Los Previsores del Porvenir

Asociación mutua de ahorro para pensiones
Teléfono 1.654—MADRID: Echegaray, 20—Apartado 336

Inscrita por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908

Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles cuyos intereses se prorratan a los 20 años entre los pensionistas.—Estas conversiones las realiza directamente el Banco de España, que es nuestro depositario y se publican por el Ministerio de Hacienda en la *Gaceta de Madrid*.

Empezó a funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 20 pesetas. Tiene en 15 Septiembre de 1909: Última inscripción: 92.725.—Cuotas en vigor: 176.737.—Capital: 7.475.000 pesetas.

No hay capital de fundación ni derechos reservados a nadie. Todos son dentro de los Estatutos. El capital para pensiones (*inalienable*) es distinto del de administración (*disponible*). El inscripto conoce lo que se invierte en gastos administrativos.

Se publica un *Boletín* mensual detallando la marcha y gestión social.

Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores a las de esta Asociación chatelesiana

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha a la vista del público. El que no haya probado el *Chocolate Lorente*, marca «El León», se le invita a que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El *chocolate Lorente* es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA
El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

Vicente Álvarez

Tratante en ganado de cerda

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.

Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Depósito: Calle de la Tejera, número 8.

JOSE PUYUELO (ÓPTICO)

Soportales del Collado, 40.—SORIA

RELOJERÍA

Relojes y toda clase de composturas a precios reducidos.

Se pavonan cajas en negro brillante, mate, azul obscuro, claro, marrón y otros diversos colores, iguales a los de fábrica.

Anteojos y lentes de Roca precisión; cristales sueltos y toda clase de arreglos ópticos.

Se gradúa la vista con la mayor exactitud y se sirven rápidamente los encargos de los señores médicos-oculistas.

"La Mutual Franco-Española"

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Funciona con arreglo a la nueva ley sobre Inspección de Seguros

Consejo provincial de Soria:

D. Pedro San Martín y D. Joaquín Iglesias